

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Camarlin, 61; director, Mr. Loreto.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

La Libertad

(LOS ESCRUTINIOS)

ELECCIONES PROVINCIALES

A continuación publicamos, además de los nombres de los candidatos que han luchado en toda España, los que han obtenido el triunfo según los datos telegráficos que hemos recibido hasta la hora de cerrar esta edición:

ALAVA
DISTRITO DE LAGUARDIA
D. Arturo Cuesta, adicto, triunfó.
D. Justino Iradier, ídem, íd.
D. Félix Arrese, ídem, íd.
D. Isidro Santa María, carlista, íd.

ALBACETE
DISTRITO DE ALBACETE
D. Joaquín Velasco, adicto.
D. Jesús Santayo, ídem.
D. Agustín Negrán, ídem.
D. Enrique Griffin, coalición republicana.
D. José Pablo García, ídem.
D. Atanacio Gil Tortosa, ídem.
D. Francisco Royo Piqueras, fusionista.
Triunfó la candidatura adicta con mayoría importante.

ALICANTE
ORIHUELA.—DOLORES
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
DISTRITO DE VILLAJYOSA
Triunfaron cuatro adictos.
DISTRITO DE DENIA
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

ALMERÍA
DISTRITO DE ALMERÍA.—SORBAS
D. Juan Oña Quesada, adicto, triunfó.
DISTRITO DE HUERCAL-OVERA Y VÉLEZ-RUBIO
D. Luis Jiménez Ramírez, adicto, triunfó.
D. Miguel Sánchez Miras, ídem, íd.
D. Dionisio Motos, fusionista templado, ídem.
D. Eduardo Mena, ídem, íd.

ALMERÍA
DISTRITO DE BEYA-CANJAYAR
D. Miguel González Cabet, adicto.
D. Francisco Maldonado Estrella, ídem.
D. Agustín de Burgos Cañizares, ídem.
D. Justo Tovar Torva, fusionista.
D. Pedro Manuel Yanguas, ídem.
D. Antonio Manrubia Salmerón, reformista.
Gran ventaja los adictos; faltan datos.

ÁVILA
DISTRITO DE ÁVILA
D. Pedro Dalgado, adicto.
D. Calixto Fourrier, ídem.
D. Andrés Carramolino, ídem.
D. Pedro Muñoz, fusionista.
D. Nicolás Sánchez Albornoz, ídem.
D. Federico Iparraguirre, ídem.
D. Dionisio Salvadios, independiente.
Han triunfado dos adictos y dos de oposición.

ÁVILA
DISTRITO DE CEBREROS
D. Vicente Varas.
Faltan datos.
DISTRITO DE PIEDRAHITA
D. Vicente Gregorio, adicto, triunfó.
D. Miguel Ramírez, ídem, íd.
D. Tiburcio García Prado, ídem, íd.
D. Juan Sánchez Monge, independiente, ídem.

BADAJOS
DISTRITO DE FREGENAL.—JEREZ
D. Luis González, adicto.
D. Luis Cabeza de Vaca, ídem.
D. Mariano Fuentes, ídem.
D. Alfredo Cuevas, republicano.
D. Luis Peche, fusionista.
D. Arcadio Albanan, romerista.
D. Joaquín Rojas, fusionista.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

BADAJOS
DISTRITO DE ALMENDRALEJO
D. Manuel Solís, adicto.
D. Fernando Sánchez Arjona, ídem.
D. Alvaro Montero de Espinosa, ídem.
D. Fernando Ceballos, fusionista.
D. Antonio Sierra, republicano.
D. Narciso Vázquez, ídem.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

BADAJOS
DISTRITO DE ZAFRA.—FUENTE DE CANTOS
D. Teodosio Fernández, adicto.
D. Carlos Márquez, ídem.
D. Manuel Álvarez Chamorro, ídem.
D. Casimiro Fernández, ídem.
D. Antonio Gutiérrez Llavés, republicano.
D. Juan Cozterras, fusionista.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

BADAJOS
DISTRITO DE CASTUERA.—LLIBRENA
D. Ramón López de Ayala, adicto.
D. Antonio Zambrano, ídem.
D. Joaquín Sánchez, ídem.
D. Ventura Fernández Blanco, fusionista.
D. Joaquín Muriel, ídem.
D. Felipe Torres, ídem.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

BALEARES
DISTRITO MANACOR (MALLORCA)
D. Guillermo Nadal, adicto.
D. Antonio Hestert, ídem.
D. Guillermo Moragues, ídem.
Sr. Servera, maurista.
D. José Socias Grandoli, ídem.
Sr. Villalonga, republicano.
Sr. Sitgar, disidente.
Sr. Perelló, ídem.
Triunfaron tres adictos y un marxista.

BALEARES
DISTRITO DE MAHÓN
D. Jerónimo Rius Salvá, triunfó.
D. José de Olivés Magarolas, ídem.
D. Juan Mir Febrer, ídem.
D. Francisco Morillo, ídem.
Triunfaron tres adictos y un republicano.

BARCELONA
PRIMER DISTRITO DE BARCELONA
D. Manuel Planas y Casals, adicto, triunfó.
D. Ernesto Castellar, ídem, ídem.
D. Bartolomé Bosch, ídem, ídem.
D. Francisco de P. Roquer, posibilista, ídem.
SEGUNDO DISTRITO DE BARCELONA
D. Domingo Sert, adicto, triunfó.

D. Francisco Benet y Colom, ídem, íd.
D. Antonio Vehils, ídem, íd.
D. Fermín Villamil, posibilista, íd.
DISTRITO DE IGUALADA.—VILLAFRANCA
D. José Álvarez, adicto.
D. Marcos Mir y Capella, ídem.
D. Francisco Matos, ídem.
D. Andrés Mitjans, fusionista.
D. Carlos Godó, ídem.
D. Francisco Vivó, ídem.
D. Francisco Meares, zorrillista.
D. José de España, carlista.
D. José María Febrer, ídem.
D. Juan Solá Massana, republicano federal orgánico.

BURGOS
DISTRITO DE BURGO-SERDANO
D. Anastasio López Vallejo, adicto.
D. Isidro Plaza Mazón, ídem.
D. Gerardo Navares Calvo, ídem.
D. Antonio Yarto y Rojo, fusionista de la derecha.
D. Satorio Gallo, ídem.
D. Segundo de la Morena, fusionista de la izquierda.
D. Próspero Gallardo, zorrillista.
Dos adictos, un republicano y un fusionista.

BURGOS
DISTRITO DE LERMA-SALAS
E. Félix Sedano Mateo, adicto.
D. Agustín Barbadillo, ídem.
D. Antonio Perdiguer, ídem.
D. José María Alvaro, fusionista de la derecha.
D. Fernando Izquierdo Palacios, ídem.
D. Tomás Santos Caraza, ídem.
D. Félix Cecilia Barbadillo, zorrillista.
Tres adictos y dos de oposición.

BURGOS
DISTRITO DE ARANDA-ROA
D. Gregorio Pineda, adicto.
D. Nicador Casado, ídem.
D. Fructuoso Martín, ídem.
D. Manuel Chico, fusionista de la izquierda.
D. Bartolomé Luis Calzadón, independiente.
D. Felipe Jalón, fusionista de la izquierda.
D. Andrés de la Hoz Ramírez, republicano.
Dos adictos y dos de oposición.

BURGOS
DISTRITO DE CASTROJERIZ-VILLADIEGO
Elección parcial.
D. Gregorio Gutiérrez Martínez, adicto.
D. Salvador Castriello Tardajos, fusionista de la izquierda.
Triunfó el adicto.

CÁCERES
DISTRITO DE NAVALMORAL
D. Clemente Sánchez, adicto.
D. Emilio Carreño, ídem.
D. Benito Trinidad, ídem.
D. E. Gil Moreno, fusionista.
D. Antonio Bueno, independiente.
D. Lázaro Pulido, conservador.
D. Atilano Andrés, zorrillista.

CÁCERES
DISTRITO DE TRUJILLO
D. A. Orellana, adicto.
D. Salustiano Celestino, ídem.
D. Antonio Bulnes, ídem.
D. Fernando Flores, fusionista.
D. Manuel Fuentes, ídem.
D. Juan Bruno, zorrillista.
D. Juan Torres, ídem.
D. Juan Guillén Palomares, ídem.

CÁCERES
DISTRITO DE HOYOS
D. Esteban Chamorro, adicto.
D. Eusebio Valiente, ídem.
D. Rafael Durán, fusionista.
D. Antonio Asensio, ídem.
En general, gran mayoría en las candidaturas conservadoras.

CÁDIZ
DISTRITO DE CÁDIZ
D. Ricardo de Sobrino, adicto.
D. Juan G. Peman, ídem.
D. Eudaldo López Aldazabal, fusionista.
D. Rafael Lebrón y Borreguero, zorrillista.
DISTRITO DE JEREZ
Señor marqués de Casinas, adicto.
D. Guillermo Ruiz Pérez, ídem.
D. Eduardo Freire, fusionista.
D. Vicente de los Ríos, ídem.
D. José María Luque, republicano.
D. Manuel Llorente, ídem.

CÁDIZ
DISTRITO DE ARCOS
D. Ricardo Girón Severini, adicto.
D. Sebastián Martínez de Pinillos, ídem.
D. Cándido Prieto, fusionista.
DISTRITO DE ALGECIRAS
D. Francisco V. Montero, adicto.
D. Juan Adolfo Utor, fusionista.

CÁDIZ
DISTRITO DE GRAZALEMA
D. Basilio Peñalver y Peñalver, adicto.
D. Francisco de P. Regite y Vargas, ídem.
D. Bartolomé Bohorques Rubiales, ídem.
D. Fernando de los Ríos Acuña, fusionista.
D. Antonio Víctor de Frutos, reformista.
DISTRITO DEL PUERTO DE SANTA MARÍA
D. José Guerra Arroyo, adicto.
D. Manuel de Soto, ídem.
D. Luis Chorro y Morillo, ídem.
D. Antonio Manrique de Lara, republicano posibilista.

CÁDIZ
DISTRITO DE SAN FERNANDO
D. Gonzalo de Medina, adicto.
D. Manuel Calderón y Ponte, ídem.
D. Juan García de Lomas, ídem.
D. Juan Galindo Gutiérrez, fusionista.
D. Francisco García Baquero, reformista.
Llevaron mayoría las candidaturas ministeriales en todos los distritos.

CASTELLÓN
DISTRITO DE CASTELLÓN
D. José Morello Climent, adicto.
D. Cayo Gironés Álvarez, ídem.
D. Cayetano Huguet Brea, progresista demócrático.

D. Gaspar Juan y Gil, posibilista.
D. Julián Ruiz Vicent, ídem.
D. Francisco Guir Súa, carlista.
D. Manuel Bellido Alba, católico independiente.
D. Rafael Gasset Lacassaña, ídem.
D. Juan Vicent Dolz, ídem.
D. José Tárrega Torres, reformista.
D. José Tárrega Torres, reformista.
Un posibilista, un reformista, un carlista y un zorrillista.

CIUDAD REAL
DISTRITO DE MANZANARES
D. José María Cepeda Carranza, adicto.
D. Ramón Bailló, ídem.
D. Felipe Álvarez Arenas, ídem.
D. Andrés Maroto, fusionista.
D. Félix García Ibarrola, ídem.
D. Antonio Ortiz, ídem.

CIUDAD REAL
DISTRITO DE CIUDAD REAL
D. Daniel Castillejos, adicto.
D. Francisco Ayala, carlista.
D. Rufino Frujillo, republicano zorrillista.
DISTRITO DE VALDEPEÑAS
D. Adalberto Hervás, adicto.
D. Luis Merlo, ídem.
D. Francisco Echalecu, ídem.
D. Baldomero Peñuelas, ídem.
D. Andrés Gutiérrez de la Vega, reformista.
D. José de Rueda, conservador.
D. Santiago Sánchez, republicano.
No se han recibido noticias.

CÓRDOBA
DISTRITO DE MONTORO
D. Antonio Quintana y Alcalá, adicto.
D. Salvador Castro y Coca, ídem.
D. Antonio Galán Herrera, ídem.
D. Rogelio Romero y Serrano, republicano.
D. Juan Díaz Mellado, ídem.
D. Antonio Ortiz, ídem.
D. Juan de la Bastida, romerista.
D. Teodoro Espinosa, ídem.
D. Juan Velasco, fusionista.
Dos adictos, un fusionista y un republicano.

CÓRDOBA
DISTRITO DE CÓRDOBA
D. Antonio Quintana, adicto.
Señor marqués de las Escalonias, ídem.
D. Eduardo Álvarez, ídem.
D. Agustín Gallego, republicano.
D. Manuel Merino, ídem.
D. Federico Castejón, ídem.
D. Manuel Matilla, ídem.
D. Juan Rodríguez Sánchez, fusionista.
D. Carlos Carbonel, ídem.
Dos republicanos, un adicto y un fusionista.

CÓRDOBA
DISTRITO DE MONTILLA
D. Amador Cuesta, adicto.
D. Rafael García Malagón, ídem.
D. Rafael Fernández, republicano.
D. Tomás del Río, ídem.
D. Agustín Aguilar Tablada, ídem.
D. Pedro Quintero, reformista.
Tres zorrillistas y un adicto.

CÓRDOBA
DISTRITO DE CABRA
D. Pablo Villalobos Portillo, adicto, triunfó.
D. Víctor Prado y Barrie, ídem, ídem.
D. José Antonio Serrano Ruiz, ídem, ídem.
Sr. Escamilla, reformista, triunfó.

CORUÑA
DISTRITO DE BETANZOS.—PUENTEDEUME
D. Marcial Ramos Quiroga, adicto, triunfó.
D. Vicente Pardo Tenreiro, ídem, íd.
D. Manuel Sánchez Cordero, ídem, íd.
D. Indalecio Díaz Teigeiro, reformista, íd.
DISTRITO DEL FERROL.—ORTIGUEIRA
D. Demetrio Plá, adicto, triunfó.
D. Enrique López Vidal, ídem, íd.
D. Santiago Rivero Rivero, ídem, íd.
D. Juan Fernández Latorre, republicano, íd.

CORUÑA
DISTRITO DE NOYA.—MUIROS
D. Juan Antonio Calderón, adicto, triunfó.
D. Ramón Tojo Pérez, ídem, íd.
D. Daniel Suárez Fernández, ídem, íd.
Sr. Patiño, íd.
D. Antonio Llamas, fusionista, íd.

CUENCA
DISTRITO DE CUENCA
D. Pedro José Coño, adicto.
D. Angel M. Ibáñez, ídem.
D. Manuel Llantado, ídem.
D. José Ochoa, posibilista.
Triunfaron los cuatro.

CUENCA
DISTRITO DE PUECO-CAÑETE
D. Constantino Lumbreiras, adicto.
D. Juan M. Ortega, ídem.
D. Ricardo Minguéz, ídem.
D. Nicolás D. Zafrilla, fusionista.
D. Galo Díaz, ídem.
D. Julián Segovia, ídem.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

GERONA
DISTRITO DE CERONA
D. José Catalá, adicto.
D. Narciso Rivan, ídem.
D. Carlos de Campo, ídem.
D. José Plat, federal.
D. José Portas, ídem.
D. Ramón Sentena, ídem.
D. Ramón Porredón, regionalista.
D. Enrique Huguet, carlista.
D. Juan Puigvert, ídem.
D. Manuel Llitósella, ídem.
D. Buenaventura Carreras, posibilista.
D. José Canals, fusionista.
D. Enrique Casellas, ídem.
Han triunfado tres adictos.

GERONA
DISTRITO DE OLOT.—PUIGUERDÁ
D. Juan Budallés, adicto.
D. Joaquín Baidreda, ídem.
D. Juan Montsalvate, ídem.
D. Lorenzo Pons, ídem.
Triunfaron.

GRANADA
DISTRITO DE SAGRARIO.—SANTAFÉ
D. Segismundo Rosales, adicto, triunfó.
D. José España Liedo, ídem, íd.
D. Eduardo Moreno Moreno, ídem, íd.

D. Eduardo Gómez, ídem, íd.
DISTRITO DE ALHAMA.—ORGIVA
D. Baltasar Hernández, adicto.
D. José M. Martínez Trescastro, ídem.
D. Indalecio López Cozar, ídem.
D. José Martos, romerista.
D. José García Moreno, fusionista.
D. Vicente Fernández Espada, ídem.
Tres adictos y uno de oposición.

GUADALAJARA
DISTRITO DE GUADALAJARA.—COGOLLUDO
D. Fernando Guicé, adicto.
D. Vicente Díaz Cotano, ídem.
D. Eduardo Moreno, ídem.
D. Gregorio García, fusionista.
D. Evaristo Núñez, ídem.
D. Eusebio de Vado, ídem.
D. Cosébaro Jimeno, republicano.
Triunfado tres adictos, uno oposición.

GUADALAJARA
DISTRITO DE SIQUENZA.—ATIENZA
D. José Pajares, adicto.
D. Ramón Serrano, ídem.
D. Bernardino Rebollo, ídem.
D. Hermenegildo Pérez, fusionista.
D. Francisco Terro, ídem.
D. Pedro López Hernández, ídem.
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

GUADALAJARA
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
D. Eustaquio Inciarte, coalición liberal.
D. Silvestre Lasquivar, ídem.
D. José Machimbarrera, ídem.
D. Miguel Altube Letamendi, ídem.
Triunfaron los cuatro.

GUIPÚZCOA
DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
D. Eustaquio Inciarte, coalición liberal.
D. Silvestre Lasquivar, ídem.
D. José Machimbarrera, ídem.
D. Miguel Altube Letamendi, ídem.
Triunfaron los cuatro.

GUIPÚZCOA
DISTRITO DE IRÉN
D. Leonardo Moyna, coalición liberal.
D. Juan José Iruretagoyena, ídem.
D. Justino Mimoudu, ídem.
D. Félix Laborda, ídem.
Triunfaron cuatro.

GUIPÚZCOA
DISTRITO DE TOLOSA
D. José Martín Arana, coalición liberal.
D. José Aranzabe, ídem.
D. Luis Ruiz de Arcaute, ídem.
D. Innocencio Dorronsoro, tradicionalista leal.
D. José Elosegui, ídem.
D. Juan Bautista Ichaso, ídem.
D. Juan Echevarría, ídem.
Triunfaron los carlistas.

HUELVA
DISTRITO DE VALVERDE
D. José María Parejo y Becquer, adicto.
D. Vicente F. Ramírez Cruzado, ídem.
D. José Tejero e Hidalgo, ídem.
D. Sancho Hidalgo Suárez, ídem.
Triunfaron todos los citados.

HUELVA
DISTRITO DE LA PALMA
D. Manuel Burgos y Maza, adicto.
D. Francisco Pérez Marchante, ídem.
D. Juan Moreno Soldán, ídem.
D. Francisco Pérez Márquez, ídem.
Triunfaron todos los citados.

HUELVA
DISTRITO DE AYAMONTE
(Para una vacante.)
D. Trinidad Solecio Martínez, adicto, triunfó.

HUESCA
DISTRITO DE HUESCA
D. Manuel Millaruelo, adicto.
D. Mariano Gallego, ídem.
D. Mariano López, ídem.
D. Domingo del Cacho, posibilista.
D. Antonio Vallés, ídem.
D. Miguel Abiol, ídem.
Triunfó uno de los tres adictos y tres posibles.

HUESCA
DISTRITO DE BARBASTRO.—BOLTAÑA
D. Antonio Buera, adicto.
D. Mariano Pano, ídem.
D. Santos Naya, ídem.
D. Antonio Gasos, fusionista.
D. Agustín Lorcetales, ídem.
D. Ramón Borrrel, ídem.
D. Antonio Pérez Solana, fusionista.
Triunfaron los adictos y un republicano.

JAÉN
DISTRITO DE BAEZA-ANDÚJAR
Sr. Marqués de Villarreal, adicto.
D. Ignacio Lillo, ídem.
D. Miguel Alcalá, ídem.
D. Manuel Garzón, fusionista.
D. Diego Garrido, reformista.
D. Enrique Moreno, posibilista.
Triunfaron los adictos y un fusionista.

LEÓN
DISTRITO DE ASTORGA
D. Emilio Delás, adicto.
D. Luis Luengo, ídem.
D. Cirilo Santos, ídem.
D. Mariano Fernández Valbuena, ídem.
D. Luciano Manrique, republicano.
D. Prisciano Álvarez, fusionista.
D. Marcos Alonso Franco, ídem.

LEÓN
DISTRITO DE LA BAÑEZA
D. José Rodríguez Vazquez, adicto.
D. Fernando Sánchez Fernández, ídem.
D. Félix Miguel Alaix, ídem.
D. Natalio Arredondo, fusionista.
D. Mariano Almazara, ídem.
D. Eduardo García, ídem.
No hay noticias.

LERIDA
DISTRITO DE LA CAPITAL
D. Ramón Farré, adicto.
D. Jaime Llorens, ídem.
D. José Oriols Combelles, ídem.
D. Mariano de Gomar, integrista.
D. Mariano Jaques, ídem.
D. Santiago Jaques, ídem.
D. Francisco Saganóles, fusionista (coalición).
D. Manuel Miguel Boix, federal (ídem).
D. José Antonio Abadal, posibilista (ídem).
D. Isidoro Ariat, romerista (ídem).
Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

LERIDA
DISTRITO DE TREMP-VIELLA
D. Agustín Subirá, adicto.
D. Manuel Ribalta, ídem.
D. Angel Felit, posibilista.
D. Pedro Fuertes, fusionista.
Han triunfado dos adictos, uno independiente y uno de oposición.

LOGROÑO
DISTRITO DE CALAHORRA
D. Martín Navasa, adicto.
D. Emilio Redal, ídem.
D. Angel Iribarren, ídem.
D. Protasio Rueda, fusionista.
D. Manuel Pozo, ídem.
D. Alejo Arnedo, ídem.

LOGROÑO
DISTRITO DE CERVERA DEL RÍO ALHAMA
D. Juan José Gutiérrez, adicto.
D. Francisco Azañe, ídem.
D. Guillermo Sáenz de Tejada, ídem.
D. Antonio Argáiz, fusionista.
D. Carlos Moreno, ídem.
D. Senén Sáenz, ídem.
D. Juan Manuel Zapatero, republicano.
No hay noticias.

LUGO
DISTRITO DE LUGO
D. Juan Vidal Peña, adicto.
D. Francisco García Armero, ídem.
D. Benito Saavedra y Coton, ídem.
D. Dositeo Neira Gayoso, liberal.
D. Antonio Ramos Camba Monasterio, conservador disidente, hoy coincide liberales.
D. Segundo Tomás Pardo, liberal.

LUGO
DISTRITO DE CHANTADA.—SARRIÁ
D. Luis de Aros y Parga, adicto.
D. Darío Vázquez Vila, ídem.
D. Camilo García Vaamonde y Macía, ídem.
D. Fernando Sampayo y Crespo, ídem.
D. Justo Macía, liberal.

LUGO
DISTRITO DE MONDOÑEDO-RIVADEO
D. Pedro Basanta Gayoso, adicto.
D. José Vicente Pérez Martínez, ídem.
D. Francisco Ron, ídem.
D. Eliseo Martínez, liberal.
D. Abelardo Rodríguez Veleiras, ídem.
D. Puro Cora, ídem.

MADRID
AUDIENCIA.—LATINA
Señor conde de Lascoiti, adicto, 2.025.
D. Basilio Chávarri, ídem, 1.984.
D. Patricio del Seijo, ídem, 2.174.
D. Julián J. Argente, fusionista, 2.492.
D. Miguel Marthet Coloma, ídem, 2.300.
D. Pedro Díez González, ídem, 2.960.
D. José Pérez Negro, coalición republicana, 2.859.

MADRID
CONGRESO.—HOSPITAL
D. Juan Villanova de la Cuadra, adicto, 1.859
D. Cayetano Godínez, ídem, 1.778.
D. Aurelio Navarro de la Linde, ídem, 2.081.
D. Eugenio Cemborain España, fusionista, 3.557.

MADRID
D. Luis L. Martín Corral, ídem, 3.909.
D. Nicolás García Acebedo, ídem, 2.621.
D. Andrés Miralles González, independiente, 2.561.
D. Ruperto Chávarri, republicano, 2.012.
D. Toribio J. Morales, republicano, 2.226.
D. Francisco M. Morales, ídem, 2.008.

MÁLAGA
DISTRITO DE ANTEQUERA Y ALORA
D. Eugenio Souviron, reformista.
D. Miguel Morales, ídem.
D. Juan Morales, ídem.

D. Antonio Botello, idem.
 D. José González, federal.
 Cuatro reformistas triunfaron.
DISTRITO DE ROSA Y CAMPILLOS
 D. Mariano Atienza, adicto.
 D. Manuel de Lora Alcalá, idem.
 D. Joaquín Risco, reformista.
 D. Rafael Durán, fusionista.
 Triunfaron tres adictos y un fusionista.
DISTRITO DE VÉLEZ Y TORIBOX
 D. Antonio María Pérez, adicto.
 D. José Sevilla, idem.
 D. Trinidad Salto, idem.
 D. José Escobar Pérez, reformista.
 D. José Ramos Ramos, idem.
 D. Antonio González Rivas, idem.
 Triunfaron tres adictos y un fusionista.
DISTRITO DE ESTEPONA Y GAUCÍN
 D. Miguel Espinosa Bustos, adicto.
 Triunfó un adicto.
DISTRITO DE MÁLAGA.—ALAMEDA
 D. Cristóbal Alarcón Manescan, adicto.
 D. Manuel Caparrós Oliver, idem.
 D. José Piñón y Silva, idem.
 D. Juan Limendouz, federal.
 D. Federico de Moja, idem.
 D. Manuel Vázquez, posibilista.
 D. José María Torres, fusionista.
 Triunfado tres adictos y un fusionista.
 publicano.
DISTRITO DE MÁLAGA.—SANTO DOMINGO
 D. Feliciano García de Torres, adicto
 D. Atenecidoro Muñoz, federal.
 D. Eduardo José Navarro, posibilista.
 Faltan datos.

MURCIA
DISTRITO DE CARAVACA
 D. Joaquín Chico de Guzmán, adicto.
 D. Francisco Sánchez Gómez, idem.
 D. Juan de la Sierra Peñalón, idem.
 D. Juan Pedro Conde y Conde, idem.
 D. Evaristo Llanos, posibilista.
 Triunfaron los adictos.
DISTRITO DE CIEZA
 D. Maximino Martínez Mozagán, adicto.
 D. Albano Martínez, idem.
 D. Juan Marín y Marín, idem.
 D. Ubaldó de Rivas Cano, idem.
 D. José González, fusionista.
 D. José Peña Marín, republicano.
 Triunfaron los adictos.

NAVARRA
DISTRITO DE AOIZ
 D. Ramón Ezeverri, adicto, triunfó.
DISTRITO DE ESTELLA
 D. Francisco Bernete, carlista.
 D. Ulipiano Errea, idem.
 Triunfó un carlista.
DISTRITO DE LOS ARCOS
 D. Ricardo Gastón, adicto.
 D. Ambrosio Lázaro, carlista.
 Triunfó un carlista.

ORENSE
DISTRITO DE CARBALLINO Y RIVADAVIA
 D. Jesús García Vázquez, adicto.
 D. Fidel Varela, idem.
 D. Celedonio Osorio, idem.
 D. Benigno Siero, demócrata.
 Triunfaron los adictos.
DISTRITO DE GUINZO Y VERÍN
 D. Ernesto García Velasco, adicto.
 D. Ramón Romero, idem.
 D. Emilio Moraza, idem.
 D. Vicente Sola, idem.
 D. Jacinto Becerra, independiente.
 D. Plácido Colmenero, demócrata.
 D. Ricardo Oterino, idem.
 D. Máximo García Reigada, fusionista.
 Faltan datos.

DISTRITO DE CELANOVA.—BANDS
 D. José Porras Menéndez, adicto.
 D. Juan Cordero, idem.
 D. Eloy Deza Fraga, idem.
 D. Luis Lamas, idem.
 D. Ildefonso Fernández, demócrata.
 D. Enrique Fernández, independiente.
 D. Pablo Martínez, republicano.
 Triunfaron los adictos.
OVIEDO
DISTRITO DE LUARCA Y CASTROPOL
 D. Alfonso González Núñez, adicto.
 D. Leandro Villamil Llanes, idem.
 D. Zoilo Murias Lastra, idem.
 D. Miguel Estrada Nova, idem.
 D. Antonio Ochoa, fusionista-inclanista.
 D. Antonio Fernández Vallina, idem.
DISTRITO DE LENA Y BELMONTES
 D. Eduardo Sierra, adicto.
 D. Manuel Nieto Fuente, idem.
 D. Ladislao Velarde, idem.
 D. Jerónimo Ibran, independiente.
 D. Carlos Sierra, republicano.
DISTRITO DE AVILÉS Y PRAVIA
 D. Fernando Valdés Bango, fusionista de G. S. Miguel.
 D. José Carrizo Llanes, adicto.
 D. Alvaro Fernández Nives, idem.
 D. José Salas Pérez Estrada, fusionista de G. S. Miguel.
 D. José Beltrán, fusionista-inclanista.
 Señor marqués de Tremañes, independiente.

DISTRITO DE CANGAS DE TINEO
 D. Agustín Llano, adicto.
 D. Dámaso R. Arango, idem.
DISTRITO DE INFLESTO Y LAVIANA
 D. Antonio Sari Oller, adicto.
 D. Lorenzo Muñoz, idem.
 D. Casimiro Sánchez, idem.
 D. José Suárez León, idem.
 D. Manuel Uría, fusionista.
 Triunfo completo de la candidatura adicta en toda la provincia.

PALENCIA
DISTRITO DE GERVERA DE RÍO PISUERGA
 D. Manuel Heras, adicto.
 D. Eloy Cossio, idem.
 D. Braulio Manco, idem.
 D. Antonio Polanco, marlista.
 D. Eusebio Nestar, indefinido, con tendencia carlista.
 D. Constantino Bravo Omena, idem.
 D. Ladislao Barona, idem.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
DISTRITO DE ASTUDELO
 D. Eusebio Alonso Villazán, adicto.
 Triunfaron cuatro adictos.
DISTRITO DE SALDAÑA
 D. Tirifulo Delgado, adicto.
 D. Ignacio Herrero, idem.
 D. Eugenio María Velasco, idem.
 D. Ricardo Gutiérrez Marín, carlista.
 D. Práxido Abía Herrero, fusionista.
 D. Arturo Barba, idem.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

PONTEVEDRA
DISTRITO DE REDONDELA
 D. José María Cobián, adicto.
 D. Antonio López Neira, idem.
 D. Leonardo García Vidal, idem.
 D. Fermín Alfaya, fusionista.
 Tres adictos y un fusionista.
DISTRITO DE PUENTEAREAS
 D. José López Pérez, adicto.
 D. Eladio Lema, idem.
 D. Ricardo Seura, idem.
 D. José Millán, idem.
 D. Luciano Pardo, fusionista.
 D. Ramón Muñientes, idem.
 D. Felipe Ruza, idem.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
DISTRITO DE CALDAS DE REYS
 D. Augusto G. Besada Meir, adicto.

D. Bernardo S. Cobián López, idem.
 D. José Salgado Betanzos, idem.
 D. José Salgado Rodríguez, fusionista.
 D. Prudencio Otero, posibilista.
 Triunfaron dos adictos, un independiente y un fusionista.
SALAMANCA
DISTRITO DE CIUDAD RODRIGO
 D. Pedro González González, adicto.
 D. Santiago Durán Aparicio, idem.
 D. José Pérez Martín, idem.
 D. Victoriano Angoso Blanco, fusionista.
 D. Ramón Muñoz Orea, idem.
 D. Jacobo Guerrero Romero, idem.
 Tres adictos y uno oposición; faltan datos.
DISTRITO DE BEJAR-SEQUEROS
 D. Marcelino Sánchez López, adicto.
 D. Leopoldo Alonso García, idem.
 D. Eduardo Hernández Weig, idem.
 D. Paulino Herguindo Herrero, idem.
 D. Manuel Salamanca Vellido, idem.
 D. Cándido Herrero Lacaba, idem.
 D. Nicolás Oliva Rodríguez, fusionista.
 D. Julio Lozano Camargo, idem.
 D. Fernando Aguilar Álvarez, republicano federal.
 D. Esteban Jiménez García, independiente.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.

SANTANDER
DISTRITO DE SANTANDER
 D. Isidoro Alonso, adicto.
 D. Crispulo Ordóñez, idem.
 D. Alberto Palacios, fusionista.
 D. Tomás C. Agüero, idem.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
DISTRITO DE TORRELAVEGA Y VILLACARRIEDO
 D. Joaquín Fernández Vallejo, adicto.
 D. Estanislao Bustamante, idem.
 D. Joaquín Muñoz Goicoechea, idem.
 D. Guillermo Gómez Ceballos, idem.
 D. Eusebio Ruiz Pérez, idem.
 Faltan datos.
DISTRITO DE SANTAÑA Y RAMALES
 D. Rosendo Fernández Baldo, adicto.
 D. Juan Orbe Don Estebe, idem.
 D. Julián Abascal Campo, fusionista.
 D. Ramón Díaz de Uzurrum, idem.
 D. Aurelio Zorrilla, posibilista.
 Tres adictos, uno de oposición.

SEGOVIA
DISTRITO DE SEGOVIA
 Señor marqués de Lozoya, adicto.
 D. Mariano Villa, idem.
 D. Federico de Oruña, fusionista.
 D. Rufino Arango, idem.
 D. Lope de la Calle, izquierdista.
 D. Faustino Torres, zorrillista.
 Han triunfado tres adictos y uno de oposición.
DISTRITO DE SANTA MARÍA DE NIEVA
 D. Julián González, adicto.
 D. Miguel Lorente, idem.
 D. José Bermejo Mayoral, idem.
 D. Mariano López Manso, posibilista.
 D. Florentino Rogero, gamacista.
 D. Higinio Arribas, idem.
 D. Mariano Galicia, izquierdista.
 Han triunfado todos los adictos.

DISTRITO DE SEPULVEDA (Elección parcial)
 D. Enrique Gil, adicto.
 Triunfaron los adictos.
DISTRITO DE RIAZA (Elección parcial)
 D. Juan Martín Gil, adicto.
 D. Luciano Carretero, zorrillista.
 Han triunfado un adicto y uno de oposición.

SEVILLA
DISTRITO DE SALVADOR Y SAN ROMÁN primero de la capital.
 D. Luis Huertas y Herrán, adicto.
 D. Tomás Ibarra González, idem.
 D. José de Bore y Lledó, idem.
 D. Manuel de la Puente y Cuevas, fusionista.
 D. Juan Bautista Moriano, idem disidente.
 D. Carlos Santiago, posibilista.
 D. Teodoro Díaz González, idem disidente.
 D. Antonio Olmedo, de Salmerón.
 D. Amante Lafont, idem.
 D. Joaquín Casanovas, zorrillista.
 D. Narciso Castro, federal.
 Triunfaron seis adictos y dos de oposición.
DISTRITO DE MAGDALENA Y SAN VICENTE segundo de la capital.
 D. Juan Antonio Gallego, adicto.
 D. Carlos de Castro Romero, idem.
 D. Manuel Dionisio Fernández Salvatella, adicto.
 D. Alfredo Herazo y Pizarro, fusionista.
 D. Abel Intanzón, idem disidente.
 D. Antonio Benítez de Lugo, posibilista.
 D. Juan Pérez Gironés, zorrillista.
 D. Emilio Reina, federal.
 D. Luis Pérez Vieto, idem.
 D. José Angulo, idem.
 Faltan noticias.

DISTRITO DE OSUNA Y MORÓN
 D. Bernardo Picamill, adicto.
 D. Francisco Bore, idem.
 D. Santiago Freuller, idem.
 D. Juan Sánchez Lozano, fusionista.
 D. Manuel de la Rosa, idem disidente.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
SORIA
DISTRITO DE ALMAZÁN
 D. Carlos Alonso de Martirena, adicto.
 D. Domingo Martínez García, idem.
 D. Antonio Encabo, republicano.
 D. Elías Romera, fusionista.
 Triunfaron los cuatro.
DISTRITO DE AGREDA
 D. Miguel Fuertes, adicto.
 D. José Bretón, idem.
 D. Cipriano Cacho, independiente.
 D. Antonio Ruiz Zalabarid, idem.
 D. Félix Córdoba, fusionista.
 D. Cecilio C. Sánchez Serrano.
 Faltan datos.

TARRAGONA
DISTRITO DE FALSET.—GANDESA
 D. Juan Bautista Folqué, adicto.
 D. Fernando Vendrell, idem.
 D. Francisco Folch, idem.
 D. Antonio Just, idem.
 D. Pedro Delgado, idem.
 D. Manuel Vall, fusionista.
 D. Antonio Lamosa, independiente.
 D. Jaime Veruet, republicano.
 D. Antonio Magriñá, posibilista.
 D. José Cisturana, zorrillista.
 Triunfaron un adicto, un posibilista, un zorrillista y un independiente.
DISTRITO DE TORTOSA
 D. José González, adicto.
 D. Florestante Reverter, idem.
 D. Pedro Franquet, idem.
 D. Miguel Murall, idem.
 D. Jaime Canicio, fusionista.
 D. José Cañé, idem.
 D. Víctor Olesa, carlista.
 Triunfaron dos adictos y dos de oposición.

TERUEL
DISTRITO DE ALBARRACÍN—TERUEL
 D. Constantino Hernández Ferrer, adicto.
 D. Miguel Ramón y Valero, idem.
 D. Aurelio Benito y Ortega, idem.
 D. Mariano Muñoz y Nogués, posibilista.
 D. Manuel Gómez y Alaestante, fusionista.
 D. Ramón Unsain, idem.
 D. Juan Miguel Ferrer, idem.
 D. Salvador Remón, marlista.
 Triunfó la candidatura adicta.

DISTRITO DE CALAMUCHA—MONTALBÁN
 D. Antonio Valero y Androu, adicto.
 D. Pedro Catalán y Deccón, idem.
 D. José María Sanz y Loscos, idem.
 D. Joaquín Calvo, lpezdomingista.
 D. Raimundo Rivera, fusionista.
 D. Jaime Royo, idem.
 Tres adictos, uno de oposición.
TOLEDO
DISTRITO DE TOLEDO—ILLESAS
 D. Domingo García Frutos, adicto.
 D. Simón dorado, idem.
 D. Teodoro Pérez, idem.
 D. Gregorio Renovales, idem.
 D. Víctor Matín, conservador independiente.
 D. Pedro Sánchez Sardinero, idem.
 D. Francisco Guzmán, idem.
 D. Manuel Aguilar, fusionista.
 D. Manuel Nieto, idem.
 D. Adolfo Moya, republicano.
 D. Victoriano Miguel, carlista.
 Triunfaron dos adictos, un carlista y un fusionista.
DISTRITO DE TORRIJOS Y ESCALONA
 D. Juan M. García Flores, idem.
 D. Ricardo Maroto, idem.
 D. Ricardo M. Puyol, idem.
 D. Tomás Meril, conservador independiente.
 D. Alberto Bernádez, fusionista.
 D. Benito Recio, idem.
 D. Benito Escobar, idem.
 D. Fernando Bajo, idem.
 D. Manuel Rodríguez, independiente.
 D. Matías Rodríguez, idem.
 Faltan datos.

DISTRITO DE TALAVERA—PUENTE
 D. Pedro F. Carochilla, adicto.
 D. José María González Cuadrillero, idem.
 D. José Antonio Hielo, idem.
 D. Marcos Lahera, idem.
 D. Santiago Delgado, idem.
 D. Ignacio del Castillo, idem.
 D. Enrique Gómez, idem.
 D. Enrique Bonilla, idem.
 D. Eduardo Parra, republicano federal.
 D. Eugenio Moya, republicano progresista.
 D. Frutos Recio, independiente.
 Faltan datos.

VALENCIA
DISTRITO DE MAR.—MERCADO
 D. Esteban Angrosola, adicto.
 D. José Martínez Aloy, idem.
 D. Ramón Genovés, idem.
 D. Carmelo Navarro Reverter, zorrillista.
 D. Rufino Ferrando, federal.
 D. José Villo Ruiz, posibilista.
 D. Fidel Garrea, fusionista.
 D. Manuel Boira, independiente.
 D. Faustino Lombart, carlista.
 Dos adictos, un fusionista y un r publicano.
DISTRITO DE SAJUNTO.—LIRIA
 D. Luis Amorós Manglano, adicto.
 D. Tomás Sebastián Badia, idem.
 D. Agustín Paredes, idem.
 D. Vicente Martí y Lis, idem.
 D. José Bau Pastor, idem.
 D. José Vicente Izquierdo, posibilista.
 D. Joaquín Carrera, fusionista.
 D. Manuel Cuber, idem.
 D. Antonio Lázaro, reformista.
 D. Francisco Boucher, carlista.
 Triunfado todos los adictos.

DISTRITO DE ALICHA.—ALBERIQUE
 D. Fernando Gomis, adicto.
 D. Bartolomé Ortiz, idem.
 D. Federico Carreras, idem.
 D. Asensio Montalbá, carlista.
 D. Mateo Maedra, fusionista.
 D. Juan Redal, idem.
 D. Francisco Pascual, idem.
 D. Camilo Dolz, posibilista.
 Triunfado todos los adictos.
DISTRITO DE CHELYA.—VILLAR DEL ARZOBISPO
 D. Carlos Hernández, adicto.
 D. Mariano Roger, idem.
 D. Joaquín Pardo, marlista.
 D. Gil Roger Vázquez, fusionista.
 D. José Roger Duval, idem.
 D. José María Manglano, carlista.
 Sin noticias.

DISTRITO DE JÁTIVA.—ALBAIDA
 D. José Romero Soldevilla, adicto.
 D. Pascual Guzmán, idem.
 D. José Alderola, idem.
 D. Juan Baustista Gil, fusionista.
 D. Leopoldo Gil Casanova, idem.
 D. Luis Meliana, idem.
 D. Luis Soler, idem.
 D. José Vidal, carlista.
 D. Ramón Puchol, independiente.
 Van triunfando dos adictos.

VALLADOLID
DISTRITO DE LA PLAZA DE LA CAPITAL
 D. Emeterio Guerra, adicto.
 D. Sandalio Medrano, idem.
 D. Antonio Jalón, idem.
 D. José Estival, gamacista.
 D. Rafael García Crespo, izquierdista.
 D. Alejandro Rueda, federal.
 D. Juan García Gil, posibilista.
 Triunfaron dos republicanos, un gamacista y un independiente.
DISTRITO DE MEDINA DEL CAMPO
 D. Lorenzo García, gamacista.
 D. Tomás Bayón, idem.
 D. Víctor Amada, idem.
 D. Segundo Cantalapiedra, idem.
 Sin noticias.

DISTRITO DE NAVA DEL REY
 D. Rafael Luengo Lajo, adicto.
 D. José Sánchez Rodríguez, idem.
 D. Hermenegildo Burgos, idem.
 D. Marcelino Bueno, gamacista.
 D. Juan Cabezas, idem.
 D. Antonio Martín Arias, republicano.
 Triunfaron tres adictos y un gamacista.

VIZCAYA
DISTRITO DE GUERNICA (Renovación ordinaria)
 D. Victoriano Galdiz, adicto.
 D. Francisco Gamboa y Egua, idem.
 D. Manuel María Ariótegui, idem.
 D. José de Larrea, coalición carlista.
 D. Perfecto de la Mata y Gondra, idem.
 D. Tomás Uztara y Leguina, idem.
 Triunfó la candidatura adicta.
DISTRITO DE BILBAO (Renovación ordinaria)
 D. Eduardo Aznar y Tutor, adicto.
 D. Manuel Galindez Barmejillo, idem.
 D. Manuel Zalduendo, idem.
 D. Gabriel de Villalonga Ibarra, coalición carlista.
 D. Pablo Sagarmuniaga, idem.
 D. Tomás de Eguidazu, idem.
 D. José Aramburu, unión republicana.
 D. Julio Guirad, idem.
 D. Benito de Goldaracena, centro posibilista.
 D. Tomás Acha, idem.
 Triunfaron dos conservadores, un independiente y un fusionista.

DISTRITO DE DURANGO (Renovación ordinaria)
 D. Federico Arcio y Asúa, adicto.
 D. José Nicolás de Arrieta Jaregui, coalición carlista.
 D. Fernando de Olayoaga, idem.
 Triunfado dos carlistas.
ZAMORA
FUENTESAÚCA
 D. Marcelino del Valle Vicente, adicto.
 D. Francisco Segurado Alberca, idem.
 D. Antonio Díez García, idem.

D. Francisco Gabán Arias, idem.
 D. Arturo Ferrer Marrón, idem.
 D. Luis Felipe Palau, fusionista.
 D. Alejandro Fornosello, idem.
 D. Andrés Mateo Prada, idem.
 Triunfaron tres adictos y uno de oposición.
TORO
 D. Baldomero López Travifio, adicto.
 D. Agustín Díez García, idem.
 D. Ezequiel García Solandina, idem.
 D. Calixto Ruiz Zorrilla, republicano.
 Triunfaron los cuatro.
BENAVENTE (Elección parcial)
 D. Telesforo Benito, adicto.
 Triunfó un adicto y uno de oposición.

ZARAGOZA
DISTRITO DEL PILAR.—ALMUNIA
 D. Rafael Pamplona, adicto.
 D. Ignacio José Inza, idem.
 D. Gregorio Ruiz, idem.
 D. José María Lázaro, republicano federal.
 D. Ventura Bulbano, fusionista.
 D. Matías Galve, posibilista.
 Triunfado dos adictos, un fusionista y un republicano.
DISTRITO DE SAN PABLO
 D. Manuel Marraco, adicto.
 D. Mariano Aladren, idem.
 D. Bernardo Marquet, republicano coalicionista.
 D. Santiago Dulong, idem.
 D. Francisco Alfonso, idem.
 D. Antonio García Gil, posibilista.
 D. Juan Jimeno, idem.
 D. Hilario Andrés, idem.
 D. Antonio López, fusionista.
 Triunfaron un republicano, un fusionista y dos adicto.

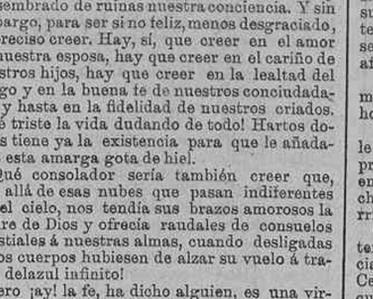
DISTRITO DE EGEA.—SOS
 D. Paulino Navarro, adicto.
 D. Luis Ventura, idem.
 D. Ricardo Lacosta, idem.
 D. Pedro Oleta, fusionista.
 Dos adictos, un posibilista y un fusionista.

Madrid
 Las festividades religiosas son las piedras miliarias de nuestra vida. Al llegar a ellas hacemos un alto en el camino y dirigimos una mirada a nuestro pasado. «Tal día como hoy—decimos—¡tal feliz o tal desdichado!» y los detalles todos comprendidos dentro de la fecha no olvidada, se dibujan en nuestra memoria claros y distintos, como los límites orientales del horizonte se presentan ante nuestra vista a la aproximación de la aurora. De todos estos recuerdos, los de la infancia llegan hasta nosotros como envueltos en un nimbo de luz y de perfume. «... ¿Quién en su mente a un recuerdo infantil no da cabida? ¿Quién no vuelve los ojos dulcemente hacia las puertas de oro de la vida?»
 «El día de la Concepción! El templo cuajado de luces, engalanados de flores los altares, saturado de incienso el ambiente, y allá, en el fondo de la extensísima nave, la Virgen, la Reina de los cielos, rodeada de ángeles, con el manto sembrado de estrellas, extendidos los brazos hacia la multitud arrodillada. En la época feliz de la infancia guardaba nuestro corazón el tesoro de la fe. Aún era para nosotros la Virgen otra madre que nos miraba desde el cielo, y a ella acudíamos a contarle nuestros infantiles dolores, y creíamos que nuestras plegarias, recogidas por las manos delicadas de la Reina de los ángeles, iban a ser depositadas por la divina mensajera a los pies del Trono de Dios. ¿Por qué han desaparecido de nuestra alma tan hermosas y consoladoras creencias? El gusano de la duda ha marchitado nuestra fe. El altar de la fe se conserva todavía la imagen que veneró nuestra infancia; pero el santuario de nuestra conciencia está vacío y solitario. Al penetrar en el templo no buscamos la emoción religiosa, sino el placer artístico. La sublime pintura que cuando niños mirábamos con ojos de creyente, la contemplamos con ojos de artista. (Qué doloroso es este cambio! Yo de mí sé decir que nunca las vírgenes de Murillo ni las Purisimas de Rafael me han producido placer tan hondo, emoción tan dulce, como la abigarrada imagen, embadurnada de colores, cargada de ángeles, malisimamente dibujados y peor pintados, que allá en el rincón de mequetrua iglesia oía mis inocentes oraciones... Después he vuelto a penetrar algunas veces en aquel ignorado templo; he contemplado la imagen, y ¡oh dolor! aquella divina pintura, que yo por tan hermosa la tenía, me ha parecido—he de decirlo, aunque me parezca una impiedad—un mamarracho, desde el punto de vista artístico. Este sentimiento mío es, por desgracia, reflejo exacto del estado actual de las conciencias. La sociedad española ha experimentado el mismo cambio que mi espíritu. Nuestros abuelos creían ver entre el polvo de las batallas a Santiago luchando al lado de ellos contra los enemigos de su fe; la Virgen sobre las borrascas de los mares, y la cruz sobre los riscos de Sobrarbe ó sobre los campos de las Navas. Hoy calificamos de patrañas aquellos milagros y nos reímos del candor de aquellas devotas generaciones. Ha caído la venda de nuestros ojos: somos sabios, pero ¡ay! no somos dichosos. La masa del análisis se ha enroscado en nuestro corazón y ha sembrado de ruinas nuestra conciencia. Y sin embargo, para ser sino feliz, menos desgraciado, es preciso creer. Hay, sí, que creer en el amor de nuestra esposa, hay que creer en el cariño de nuestros hijos, hay que creer en la lealtad del amigo y en la buena fe de nuestros conciudadanos y hasta en la fidelidad de nuestros oriados. ¿Qué triste la vida dudando de todo! Hartos dolores tiene ya la existencia para que le añadasmos esta amarga gota de hiel. ¿Qué consolador sería también creer que, más allá de esas nubes que pasan indiferentes por el cielo, nos tendía sus brazos amorosos la madre de Dios y ofrecía raudales de consuelos celestiales a nuestras almas, cuando desligadas de los cuerpos hubiesen de alzar su vuelo a través del azul infinito! Pero ¡ay! la fe, ha dicho alguien, es una virginidad. Una vez perdida, imposible recobrarla. ZEDA.

El oro.
 BUENOS AIRES, 7.
 (Servicio particular de la Agencia Fabra).
 Precio del oro de ayer cotizado fuera de Bolsa, 311.
De las Carolinas.
 LONDRES, 7 (1,19 tarde).
 (Via cable Bilbao.)
 Un telegrama de Boston que se acaba de recibir, dice que el Consejo de las misiones protestantes en el extranjero desmiente la noticia de que los misioneros metodistas americanos que se hallaban en la isla de Ponapé (Carolinas Orientales), instigaran a los indígenas a rebelarse contra el poder de España.

La vida política
 Apenas han terminado las elecciones de diputados provinciales, el Sr. Sagasta comienza a alardear de su triunfo y a pregonar que, siendo él poder, derrotara simultáneamente a conservadores y republicanos.
 Por su parte los republicanos dicen que su triunfo es más significativo que el de los fusionistas, porque han luchado con sus propias fuerzas, sin ayuda de nadie y sin contar con la máquina que, según ellos, tienen siempre montada los monárquicos para su uso particular.
 El Sr. Castelar se consuela con que la virtualidad del principio dará en lo porvenir resultados mucho más extensos del obtenido en la capital de la Monarquía.
 Ninguno, sin embargo, de los que se creen triunfantes y gloriosos por el éxito alcanzado aquí en la villa, para mientes en la completa legalidad que ha respirado la elección, en la neutralidad absoluta del Gobierno, en que éste no ha apelado siquiera a recursos naturales. Podrán no consignarlo así en sus columnas los periódicos fusio-republicanos; pero han sido tan públicos los hechos, que han tenido y tiene que reconocerlos el cuerpo electoral.
 El Sr. Sagasta no hubiera procedido de ese modo, y de ahí sus bravatas.
 Hay fundadas esperanzas de que el Gobierno francés indulte a Mr. Redon, cediendo a las colosales gestiones entabladas por el señor ministro de Estado.
 Celebraremos que se confirmen.

Cavallería rusticana
 En casi todas las poblaciones rurales subsisten prácticas, costumbres y rasgos que, aun envueltos con la falta de cultura, con la rudeza y hasta con la brutalidad, revelan hidalguía, nobleza de ánimo, algo de aquel fondo caballeresco que se reflejó en determinados siglos y fué admirado lo mismo en nobles que en plebeyos, en hidalgos que en mal nacidos, en gentes honradas que en bandidos.
 En una de esas prácticas, en uno de esos rasgos puede decirse que escriba el argumento del melodrama en que se ha inspirado el maestro Mascagni (Pietro) para escribir la ópera en un acto tan bien acogida en los principales teatros, con el título de «Caballería rustica...»
 Existía, por lo visto, y subsistirá quizá aún en algunos pueblos de las Sicilias la costumbre de que, cuando dos individuos tenían agravios que vengar, odios que satisfacer ó vanagancias que cumplir, el ofendido abrazaba a su rival y le mordía en una oreja. La intensidad del mordisco denunciaba la gravedad del agravio y el alcance del duelo, que era consiguiente, sin testigos ni padrinos. El mordisco era, por decirlo así, el cartel ó tarjeta de desafío: era una caballería rustica, permitásemos la palabra; pero caballería al fin.
 Vamos ahora al argumento del melodrama, que para el uso de los lectores enlazamos con la música.
 A telón caído ejecuta la orquesta un corto preludio, al que sigue una siciliana de factura original, que canta un mozo del pueblo llamado Turiddu. Se levanta el telón, y la escena representa la plaza de un pueblo de la Sicilia. A la derecha una iglesia, con puerta practicable, y a la izquierda la hostería de mammá Lucía. Es el día de la Pasca.
 Oyense en el interior alegres coros de campesinos y campesinas alusivos a la feracidad del suelo y cosechas en perspectiva, que les permiten celebrar alegremente la fiesta; poco a poco se acercan y cruzan la plaza en dirección a las afueras.
 Aparecen Santuzza (prometida de Turiddu), y mammá Lucía (madre del mismo y dueña de la hostería).
 Santuzza pregunta a Lucía por su hijo, y ésta le dice que marchó a Francofonte por vinos. La prometida le niega, añadiendo que ha sido visto en las calles del pueblo a altas horas de la noche, y que es muy desgraciado porque una horrible sospecha acibara su alma.
 Corta aquel diálogo la llegada de Alfio, carretero que, jugando su látigo, canta las excelencias del oficio (canción tan rara como original). Cebra su característico buen humor Lucía, a quien pide un vaso del vino añejo que acostumbra a consumir. Manifiéstale aquella que no quedaba en la hostería, y Turiddu, su hijo, ha ido a buscarlo. Asegura Alfio que Turiddu está en el pueblo, y que él mismo le ha visto; extráñase Lucía, y Santuzza la hace callar en voz baja.
 En aquel momento resuenan en el interior de la iglesia los cantos de Alleluja, confundiéndose los ecos del Regina celi latere con los del pueblo, que ha invadido la plaza entonando alegre canto porque el signor non è morto. (Hermoso concertante de excelente efecto).
 Apenas se han apagado aquellas alegres notas, pregunta a Santuzza Lucía por qué la hizo callar, y ella le refiere que antes de marchar Turiddu a servir en el ejército fué novio de Lola, a quien juró eterna fe, y que ésta, impaciente é infiel, le olvidó y se casó con Alfio. Pero regresó del servicio Turiddu, se vieron él y Lola y reanudaron sus amores: se aman, y ella llora. Mammá Lucía va a la iglesia a rogar a la Virgen por la felicidad de Santuzza.
 Se presenta en la hostería Turiddu, y Santuzza muéstrase celosa de su proceder dudando de su cariño; desmiente que haya ido a Francofonte y acaba por decirle que le han visto junto a la puerta de casa de Lola. Protesta Turiddu



Servicio telegráfico
 El oro.
 BUENOS AIRES, 7.
 (Servicio particular de la Agencia Fabra).
 Precio del oro de ayer cotizado fuera de Bolsa, 311.
De las Carolinas.
 LONDRES, 7 (1,19 tarde).
 (Via cable Bilbao.)
 Un telegrama de Boston que se acaba de recibir, dice que el Consejo de las misiones protestantes en el extranjero desmiente la noticia de que los misioneros metodistas americanos que se hallaban en la isla de Ponapé (Carolinas Orientales), instigaran a los indígenas a rebelarse contra el poder de España.

de que no ama á ésta; pero advierte á Santuzza que no está dispuesta á ser esclava de sus in-

fundados celos. Aparace Lola y pregunta á Turiddu si ha pasado Alfio...

Llega Alfio en aquel momento y Santuzza desesperada murmura: «Dios me lo envía. Sin rodeos ni ambages la manifiesta que su mujer...

Salen todos de la iglesia y Lucia penetra en su hostería. Turiddu se queja á Lola de que pasa sin saludar á nadie...

Turiddu pregunta á Alfio si tiene algo más que decirle. Nada, contesta éste. Pues estoy á vuestras órdenes...

Abrazanse Alfio y Turiddu, y éste muere en la oreja á su rival con tal furor, que le obliga á exclamar: «tenéis buen mordisco, compadre...

Pretextando que va en busca de vinos generosos, dispónese á partir Turiddu y solicita la bendición y los besos de su mamá Lucia...

Corre en su seguimiento Lucia y se encuentra con Santuzza, que la abraza exclamando: «Madre mía!... Cyese un lejano murmullo, y á poco llegan aterrizadas unas mujeres...

Sin que entre en mi ánimo prejulgar el capotavor del maestro Mascagni, ni sólo por impresiones recogidas al piano, me permitiré decir que la música no acusa filosofía ni profundidad...

Un grito general de espanto finaliza el acto.

NOTICIAS MADRID A noche salió para Navacerrero D. Angel Nieto, decano de la Beneficencia provincial...

El sábado próximo se inaugurará en Bilbao

Mañana darán comienzo los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de registradores por el orden de sorteo publicado en la Gaceta del día 2. Los aspirantes son 418 y las vacantes 50.

Se distinguen fácilmente de las legítimas por ser más ligeras de peso y por las desigualdades que se notan en el canto.

Se encuentra enfermo de gravedad el señor D. Mariano Millego, á consecuencia de un cólico miserero.

Primera zona.—Hospital, Inclusa y Latina, patio del cuartel del Rincón, ocupado por el regimiento de infantería de Covadonga, calle del Rosario.

Segunda zona.—Palacio, Universidad y Hospicio, patio del cuartel de la Montaña, ocupado por el segundo regimiento de zapadores-minadores.

Tercera zona.—Andalucía, Buenavista, Centro y Congreso, patio del cuartel que en los Doks ocupa el regimiento infantería de Wad-Ras, calle del Pacífico.

La mujer tigre, que hace dos veranos llamó tanto la atención en el Circo Hipódromo, ha muerto hace unos días.

El director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Fernando Vida, sigue bastante grave.

El Centro de Maestros auxiliares de las Escuelas públicas de Madrid, en su sesión de ayer, ha acordado—en cumplimiento del art. 43 del reglamento—hacer la elección de los cargos de vicepresidente, contador, bibliotecario y secretario segundo de la Junta directiva el domingo, 14, á las once de su mañana, en su local, Reina, 8, segundo, escuela, y suplica la asistencia de todos los asociados.

La persecución por la Guardia civil de la revista de billetes, ha producido esta tarde bastante confusión á la puerta del teatro de la Zarzuela.

Leemos en un periódico de Sevilla: «A 15.000 pesetas asciende la suma que los testamentarios del difunto duque de Montpensier han entregado al señor Arzobispo para que sean distribuidas entre los pobres de esta capital.

El gobernador civil de la provincia de Valencia ha recibido á una comisión de estudiantes, que, en nombre de sus compañeros, le rogó finiera intérprete de su agradecimiento al señor ministro de Fomento, por haber concedido los exámenes de Enero.

La aplaudida tiple María Montes, que en la actualidad forma parte de la compañía contratada en el teatro del Duque de Sevilla, se encuentra enferma desde hace días.

Ha quedado zanjado el lance de honor que había pendiente entre el director de La Concordia y un redactor de El Faro, de Vigo.

El gobernador civil de la provincia de Valencia ha recibido á una comisión de estudiantes, que, en nombre de sus compañeros, le rogó finiera intérprete de su agradecimiento al señor ministro de Fomento, por haber concedido los exámenes de Enero.

El sábado próximo se inaugurará en Bilbao

La ocupación de este departamento,

el palacio de la Libertad, destinado á la sociedad «El Sitio». Han sido invitadas al acto numerosas personas, y seguramente llegará entre ellas el heroico general Castillo.

Madrid municipal. La Junta municipal deberá reunirse en las Casas Consistoriales mañana, á las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:

Acordó del Ayuntamiento aprobando los pliegos de condiciones para el arriendo en pública subasta del arbitrio sobre los porros; ídem para el arbitrio sobre los porros; ídem disponiendo se prescindiera del arriendo del aprovechamiento de yerbas en los terrenos de la Elipa; ídem aprobando los pliegos de condiciones para sacar á subasta la adquisición de guardapolvos con destino al archivo municipal; ídem disponiendo se realice una transferencia de crédito en el presupuesto de 1889-90 para el pago de premio de cobranza á los recaudadores de mercados; ídem para pago á los denunciadores de faltas de policía urbana.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» por ANGEL MUÑOZ. Comida del día 9 de Diciembre. Sopa Parmentier. Lengua de vaca, estofada á la castellana. Coliflor frita, rebosada con huevo. Pierna de carnero á la inglesa. Ensalada Maria Tubau (1). Compota de piña. Tres postres. Uno de ellos naranjas mandarinas, de las que se venden en la frutería de la calle de Peligros, núm. 5.

SOPA PARMENTIER.—Como su nombre indica, la patata, de que fué padrino en Europa el gran botánico Parmentier, es el principal elemento. En tres cuartillos de buen caldo concentrado se cuece una libra de patatas de la mejor clase de tarinaceas.

Se deshacen con un tenedor, y se pasan por pasadera para formar un puré claro, que se espesa luego á fuego lento con medio cuartillo de leche, en que irá desleída una oncharada de harina de flor.

En el momento de hervir se derrite en la sopa 50 gramos de manteca de vaca y se añade un par de cucharadas de perillito muy picado. En la soper, al verter la sopa, estarán preparados unos cuadrillos de pan frito; pero para que la sopa tenga un carácter clásico, es preferible, en vez de pan, unas patatas estiradas y del tamaño de avellanas, cortadas con el cuchillo de moldear legumbres.

Sección desagradable. A las ocho de la mañana de hoy dió conocimiento el comisario del barrio de Pozas de que en el de Bellas Artes (Cuarto Caminos), en un pozo, se hallaba el cadáver de un hombre. Extraído que fué, resultó el cadáver de Santiago Sebastián Ruso, de cincuenta y seis años.

(1) Esta ensalada es creación de Florencio el Navarro, el jefe de las cocinas de Pomas, que, con motivo de la ensalada que se formaba en Francillon, confeccionó el nuevo plato para la eminente artista, bautizándolo con su nombre.

viendo, jornalero, natural de un pueblo de la provincia de Guadalajara. Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Notas finales. Librése una batalla reñida, y el general que había sido derrotado en toda la línea se retiró gritando victorial porque había cogido del enemigo tres morteros, seis cartucheras y un tambor.

Lo propio han hecho los señores fusionistas y lo propio repiten los señores coligados, cuando real y efectivamente debieran estar corridos del resultado general de las elecciones, después de sus excursiones propagandistas y los dobles con que han pretendido engañar á los crédulos.

Tan sólo en tres capitales de provincia han obtenido mayoría, y está compensada esa ventaja con el desengaño que han sufrido en Valencia, Sevilla, Málaga y en Barcelona, á raíz de la ovación indescriptible dispensada al señor Sagasta; ni los que arrastraron el coche de don Práxedes han dado señales de vida en los colegios de la ciudad condal arrastrando votos.

Pero si el fusionismo no ha adelantado nada en la contienda electoral, en carabó han medrado á su sombra los posibilistas, que nunca pudieron haber soñado con lo que han llegado á conseguir equiparándose con ellos.

Mal agradecen los demás republicanos las complacencias del Sr. Sagasta, á quien regatean sus éxitos, permitiéndose además excitaciones como la siguiente: «Prepárense, pues, liberales y republicanos, para hacer del sufragio universal lo que debe ser.» La coalición electoral del año 1885 sólo fué derrotada en el distrito de Palacio. Se recordaba ayer esta victoria y esta frase con que entonces se anunció: Todo se ha ganado menos Palacio, que está perdido.

Puede el Sr. Sagasta continuar haciendo la cama, como vulgarmente suele decirse, á los señores republicanos. Siquiera por los calabures.

No es cierto que hayan dimitido, ni tienen por qué dimitir, los señores gobernador y alcalde de Madrid. Si motivos de salud, que lamentamos, han impedido que aquellas autoridades pudieran vigilar las operaciones y manejos de los fusionistas, ya se ha conocido; pero no puede ni debe cargarse á aquellos en cuenta.

Ella ha contribuido, aunque indirectamente, á aumentar la sinceridad del Gobierno, reconociendo y aplaudiendo hasta por El Imparcial en su número de hoy, y que más tarde pregonarán indudablemente los periódicos de provincias, aquilatando con seguridad el valor del triunfo obtenido por el Gobierno.

En los centros políticos ha sido extraordinaria la animación, comentándose la indiscutible victoria obtenida por el Gobierno, haciendo notar que cuando más sistemáticamente apartado se ha mostrado en la elección, es cuando ha conseguido uno de los resultados más brillantes conocidos hasta la fecha: no una de aquellas mayorías ficticias producto de amaños, componendas y coacciones.

Ojalá prevalezca el ejemplo dado por el partido conservador y sirva de estímulo al cuerpo electoral para salir de su censurable apatía.

Signen recibiendo en el ministerio de la Gobernación datos electorales, cada vez más satisfactorios para el Gobierno. La mayoría de los datos que faltan son de distritos rurales, donde el partido conservador goza, y con justicia, fama de protector verdadero de los intereses agrícolas.

Probablemente hasta pasado mañana no podrán conocerse los datos completos; pero desde luego puede augurarse que el triunfo será colosal.

Una frase de un fusionista caracterizado: «Tenemos conservadores para rato.»

—¿Está escrito que el hombre, por muy inteligente que sea, no sabrá nunca escapar á su mal destino? Os había buscado para decirlos que os he dicho: ya lo habéis oído. Como la predicción de Casandra, la mía ha sido inútil. Adios.

—Explicuémonos con franqueza, conde,—dijo Gilberto deteniéndose en medio del salón;—¿tenéis aquí, como en América, la pretensión de hacermos creer que leéis el porvenir de los hombres en su rostro?

—Gilberto,—respondió Cagliostro,—con tanta seguridad como vos leéis en el cielo el camino que recorren los astros, mientras el vulgo los cree inmóviles ó errantes al azar.

—Pues bien, tened... han llamada á la puerta.

—Decidme la suerte del que ha llamado, quien quiera que sea; decidme de qué muerte ha de morir, y cuando muera...

—Sea,—dijo Cagliostro;—vamos á abrir.

Disputando un conservador con un fusionista, respecto al éxito de las elecciones en esta villa, y encomiando la absoluta neutralidad del Gobierno en la contienda, hizo observar que pudo haber hecho votar 27.000 empleados que hay en Madrid, en lo cual no hubiera hecho más que imitar á otros Gobiernos, y entonces hubiera sido seguro el fracaso de las candidaturas de oposición.

El argumento fué aplastante. Los Sres. Sagasta, Cervera y Salmerón han calabrado esta tarde en el Congreso una conferencia de carácter privado, para quedar de acuerdo en los términos precisos en que ha de redactarse el dictamen de la ponencia relativa á la comunicación del Sr. Cánovas.

Esperábase la llegada del Sr. Elduayen para reunirse la ponencia citada. Los reformistas se reúnen esta noche á las nueve en el círculo de su partido. El Sr. Romero Robledo dirigirá la palabra á sus amigos para excitarles encarecidamente que acudan con entusiasmo, y como partido monárquico, á las urnas en las próximas elecciones de diputados á Cortes para contrarrestar los trabajos de los republicanos en frente de la Monarquía.

A la hora en que cerramos esta edición no han sido convocados á Consejo los señores ministros. Es probable que no se reúnan hasta pasado mañana.

Bolsín. Madrid, contado, 00,00.—Fin de mes, 75,47.—Préximo, 00,00.—Exterior, 00,00.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 000,00.—Banco, 000,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona, interior, 75,50.—Exterior, 77,15.—Paris, 75,50.

Banco Hipotecario de España. Emisión de cédulas hipotecarias al 4 por 100. Este Banco acaba de emitir 10.000 cédulas hipotecarias al 4 por 100. Se venden al precio de 94 por 100 con cupón de Abril 1891.

En Madrid: en las oficinas del Banco Hipotecario y en las del Crédito Liones. En provincias, en casa de los comisionados del Banco Hipotecario.

Cultos. Santos de mañana martes.—Santa Leocadia, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de la santa, con rito doble y color blanco.

Espectáculos para mañana. REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 1.º par.—Don Alvaro, ó la fuerza del sino.

PRINCESA.—Función 32 de abono.—T. 2.º.—Francillon.—Baile. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Militares y paisanos.—Bonitas están las leyes, ó la viuda del infante.

ZARZUELA.—8 1/2.—Las campanas de Carrión. ESLAVA.—8 1/2.—Las manzanas del vecino.—Veinte mujeres por barba.—Calderón.—Los forasteros.

APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—El motín de Aranjuez.—Novillos en Polvoranca.—La leyenda del monje. ROMEA.—8 1/2.—Por no saber leer.—El globo cautivo.—El chaleco negro.—La comedia de Urbique.

VARIETADES.—8 1/2.—El cuerno.—Pintar como querer.—El cuerno.—La esperanza. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, y la pantomima los brigantes de las montañas de Calabria.

ZARZUELA.—Sociedad «La Incógnita».—Según la reunión de máscaras, de una á seis de la madrugada.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34. TELEFONO 875

que había conservado la costumbre de tutearle.

—Para estar cerca de Vuestra Majestad, señora,—respondió Weber.

—En el Hotel de Ville no me puedes servir de nada, Weber,—repuso la Reina,—y en otra parte me puedes ser muy útil.

—¿Dónde, señora?

—En las Tullerías, mi buen Weber; en las Tullerías, donde nadie nos espera, y donde, si tú no nos precedes, no encontraremos ni un lecho ni un pedazo de pan.

—¡Ah!—exclamó el Rey;—¡habéis tenido una excelente idea, señora!

La Reina había hablado en alemán, y el Rey, que comprendía este idioma, pero que no le hablaba, había respondido en inglés.

El pueblo había oído también, pero no había comprendido. Aquella lengua extranjera, por la cual sentía un horror instintivo, produjo en torno de la carroza un murmullo muy semejante á un rugido, cuando el cuadro se abrió ante el carruaje de la familia real y volvió á cerrarse tras él.

fuese á todo propósito, olvidó las dos palabras y confianza.

La Reina lo notó.

—Perdón, señor alcalde,—dijo en voz bastante alta para que los que le rodeaban no perdiesen una palabra de su frase;—ó habéis oído mal ó tenéis mala memoria.

—¿Por qué, señora?—preguntó Bailly volviendo hacia la Reina aquel ojo de astrónomo que veía tan bien en el cielo, pero que veía tan mal en la tierra.

—Porque el Rey ha dicho, caballero,—repuso la Reina,—que siempre venía con placer y confianza en medio de los habitantes de su buena ciudad de París. Y como se puede dudar que venga con placer, es necesario que se sepa al menos que viene con confianza.

Luego subió las tres gradas del trono, y se sentó junto al Rey para escuchar los discursos de los electores.

En tanto Weber, ante cuyo caballo se abría la multitud, gracias á su uniforme de oficial de Estado Mayor, llegaba al palacio de las Tullerías.

Aquel palacio Real de las Tullerías, como antes se le llamaba, construído por Catalina de Médicis, y un momento habitado por ella, abandonado luego por Carlos IX, Enrique III, Enrique IV y Luis XIII, que vivieron en el Louvre, y por Luis XIV, Luis XV y Luis XVI, que habitaron en Versailles, no era desde algún tiempo atrás más que una sucursal de los palacios reales, donde habitaban algunas personas de la corte, y en el cual nunca los Reyes habían puesto el pie.

Weber visitó las habitaciones, y conociendo las costumbres del Rey y de la Reina, eligió las que ocupaban la condesa de Marek y los mariscales de Noailles y de Mouchy.

La ocupación de este departamento,

cie humana. ¿Qué decís de mi cálculo, doctor, vos que sois matemático?

—Digo, querido maestro, respondió Gilberto levantándose y cogiendo su sombrero,—que vuestro cálculo me aterra y me convence más y más de que mi verdadero lugar está al lado del Rey.

Y Gilberto dió algunos pasos hacia la puerta.

Cagliostro le detuvo.

—Escuchad, Gilberto,—le dijo;—ya sabéis que os amo y que por evitaros una desgracia sería capaz de atraerla sobre mi cabeza. Pues bien; creedme... un consejo.

—Hablad.

—Que el Rey se salve, que abandone á Francia... Aun es tiempo: dentro de seis meses, dentro de un año, dentro de tres meses, puede que sea tarde.

—Conde,—dijo Gilberto,—aconsejarías á un soldado que abandonase su puesto porque lo vérais en peligro? —Si ese soldado estaba envuelto, desarmado; si no había defensa para él; si exponiendo su vida comprometía la de un millón de hombres... sí, le diría que huyese. Y vos mismo, vos mismo, Gilberto, vos le diréis al Rey que huya, que se salve... el Rey os escuchará, y entonces ya será tarde. No esperéis á mañana, decidse hoy mismo; no esperéis á la noche, decidse esta tarde.

—Conde, ya sabéis que pertenezco á la escuela fatalista. Suceda lo que quiera, en tanto que conserve alguna influencia sobre el Rey, el Rey permanecerá en Francia y yo estaré á su lado. Adios, conde: algún día nos veremos en el combate, y puede que durmamos juntos sobre el campo de batalla.

—Vamos,—murmuró Cagliostro,

BIBLIOTECA DE «LA LIBERTAD»

25

25

25

25

25

25

25

SERVICIO PERMANENTE

TELEFONO 10-DESENGANO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA UNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dikar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Cádiz: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

EQUITACION (DRESSAGE ET ENTRENEMENT)

El señor J. P. alumno de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de su entreno de los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 2. 3. C.

La Mejor MEDICINA de Familia.



Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Pildoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Pildoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opreion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Gálica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PILDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

PRESTAMOS

obre libros. Olivo, 13, en resuelo.

TAPIOCERO económico en toda clase de obras. Ouesta de la Vega, 9, bajo.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

DINERO

Al 3 por 100 sin comisión y con facilidades para el pago. No se admite intervención de corredores. Cruz, 43 y 45, 2.ª decha., de 8 á 10 y de 6 á 8.

Dr. Unzaga especialista en enfermedades de males secretos. Calle de Atocha, 19 y 21, principal, esquina á la de Carretas. Consulta de 10 á 2 y de 6 á 8.

INTERESANTE

Preparación y repaso de la segunda enseñanza, con y sin efectos académicos, por el Licenciado en Filosofía D. Eustaquio Alexandre Fernández, Malasaña, 17, principal, izquierda. Horas de recibir, de doce y media á dos y de cinco y media á siete.

ANUNCIO.—Pérdida de uno cartón Ara, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan, 13, 3.º

SALINO REGAL



Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, tífus, viruela, fiebres, sarampión, difteria, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismo que producen el mal.

Preparado por THE SALT REGAL Y C.ª—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y C.ª—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá. Caramelos suizos y alpes. Idem en papel. Fondant variados y exquisitos. Pastillas de goma, malvavisco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25 Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Giazés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

REDENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

ANUNCIANTES! LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barriouuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SIN ENGANO

Nadie compra tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias. Caballero de Graña, 39 y 32

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rinos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA CONDESA DE CHARNY

—Marqués, el señor doctor Gilberto, uno de mis amigos. Mi querido Gilberto, el señor marqués de Favras, uno de mis clientes.

Gilberto y el marqués se saludaron con mucha ceremonia.

Luego, dirigiéndose á éste último, añadió Cagliostro:

—Marqués, hacedme el obsequio de pasar al salón, y esperar un momento: en seguida estoy á vuestras órdenes.

El marqués volvió á saludar cortesmente y entró en el salón.

—¿Y bien?—preguntó Gilberto.

—¿Queréis saber qué muerte tendrá ese pobre marqués?

—Os habéis comprometido á decirme.—respondió el doctor.

Cagliostro sonrió de una manera singular; luego, bajando la voz, dijo:

—¿Habéis visto ahorcar á un noble, mi querido Gilberto?

—No.

—Pues bien, como será un espectáculo curioso, id á la plaza de Gréve el día en que ahorquen al marqués de Favras.

Y conduciendo á Gilberto á la puerta de la calle, añadió:

—Mirad, cuando queráis entrar en mi casa sin ser visto y sin ver á nadie más que á mí, empujad este botón de derecha á izquierda y de alto á bajo... así. Adios; perdonadme, pero no puedo hacer esperar á quien tiene muy poco tiempo de vida.

Y cerro, dejando á Gilberto aturrido con aquella convicción, que podía excitar su extrañeza, aunque no vencer su credulidad.

CAPITULO V Las Tullerías.

Durante este tiempo el Rey, la Reina y la familia Real, continuaban su camino hacia París.

La marcha era tan lenta, retardada como lo estaba por los grupos de la multitud, por los cien carruajes que conducían á los diputados, por los trescientos carros de grano y harina cogidos en Versalles, que eran las seis de la tarde cuando la carroza Real, que contenía tantos dolores, tantas angustias, tantas pasiones y tanta inocencia, llegó á la barrera.

Durante la marcha, el joven delfín había sentido hambre y había pedido pan. La Reina entonces había mirado en torno suyo; nada más fácil que procurarse un poco de pan para el delfín, pues cada hombre del pueblo llevaba un pan en la punta de su bayoneta.

María Antonieta buscó con los ojos á Gilberto.

Gilberto, como sabemos, había seguido á Cagliostro.

Si Gilberto hubiera estado allí, la Reina no hubiera vacilado en pedirle un poco de pan.

Pero María Antonieta no quiso hacer semejante petición á uno de aquellos hombres del pueblo que miraba con horror.

De suerte que, estrechando al delfín sobre su pecho, dijo llorando:

—Hijo mío, no tenemos pan: espera hasta la noche, y entonces... tal vez lo tengamos.

El delfín señaló con la mano los hombres que llevaban panes clavados en la bayoneta, y dijo:

—Esas gentes tienen.

—Sí, hijo mío; pero ese pan es de ellos y no nuestro: han ido á buscarlo

á Versalles, porque según dicen, hace tres días que no había pan en París.

—¡Tres días!—exclamó el niño;—¿y no han comido en tres días, mamá?

Ordinariamente la etiqueta disponía que el delfín llamase á su madre *señora*; pero el pobre niño tenía hambre, como el hijo de un mendigo, y teniendo hambre la llamaba *mamá*.

—No, hijo mío,—respondió la Reina.

—En ese caso,—repuso el niño con un suspiro,—deben tener mucha hambre.

Y cesando de llorar, trató de dormir.

¡Pobre niño real, que más de una vez, antes de morir, debía pedir inútilmente pan!

En la barrera la comitiva se detuvo de nuevo, no para descansar, sino para celebrar la llegada con cantos y bailes.

Alto extraordinario, tan amenazador en su alegría como los otros lo habían sido en su terror.

Formóse una rueda que rodeó la carroza del Rey, separándola de la guardia nacional y de los diputados, emblema formidable de lo que debía suceder más tarde.

Esta rueda viviente, con la mejor intención y para demostrar su alegría á la familia real, cantaba, gritaba, se agitaba, las mujeres abrazaban á los hombres y los hombres hacían saltar á las mujeres como en los cínicos *hermeses* de Teniers.

Era el anochecer, y el día había estado sombrío y lluvioso, de suerte que la rueda, iluminada solamente por las mechas de los cañones y los fuegos de artificio, tomaba en sus alternativas de sombra y de luz tintas fantásticas casi infernales.

Después de media hora de gritos, de clamores, de cantos y danzas, la

multitud lanzó un inmenso ¡hurra! y todo el que tenía un fusil cargado, hombre, mujer ó chico, lo descargó al aire, sin inquietarse por las balas, que cayeron al cabo de un instante en las aguas del Sena, como una lluvia de plomo.

El delfín y su hermana lloraban; su miedo era tal, que habían olvidado el hambre.

Siguiendo la línea de los muelles, se llegó á la plaza del Hotel de Ville.

Allí estaba formado un cuadro de tropas para impedir que ningún carruaje más que el del Rey, ninguna persona más que las pertenecientes á la familia real y á la Asamblea nacional, entrase en el edificio.

La Reina percibió entonces á Weber, su ayuda de cámara de confianza, su hermano de leche, un austriaco que la había acompañado desde Viena, el cual hacía todos los esfuerzos imaginables para forzar la consigna y entrar con su señora en el Hotel de Ville.

María Antonieta le llamó.

Weber acudió en seguida.

Habiendo visto en Versalles que la guardia nacional tenía los honores de la jornada, Weber, para darse una importancia que le permitiese ser útil á la Reina, se había vestido con el uniforme de un voluntario, añadiéndole las insignias de oficial de Estado Mayor.

El caballero de la Reina le había prestado un caballo.

Para no excitar sospechas, durante todo el camino se había mantenido á cierta distancia de la carroza real, con intención de aproximarse si la Reina tenía necesidad de él.

Reconocido y llamado por su señora, corrió en seguida á su lado.

—¿Por qué tratas de forzar la consigna, Weber?—le preguntó la Reina,